

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INVECUDOR S.A."**

En el cantón Salinas, República del Ecuador a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Invecudor S.A. en el local ubicado en ciudadela Las Conchas, Mz A-11, Solar # 8, vía La Libertad Salinas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Revisión de Estados Financieros del año 2013:
 - a) Balance General Condensado al 31 de Diciembre del 2013;
 - b) Balance de Resultados Condensado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013.
2. Informe del Gerente General, respecto de su actividad en el ejercicio 2013.
3. Análisis, revisión y aprobación de pagos de dividendos del año 2013 y años pasados a los accionistas de la compañía local por medio de transferencias bancarias a las cuentas bancarias de las empresas accionistas.
4. Reelección y Designación del Representante Legal y Gerente General de la empresa por dos años consecutivos

Se designa Presidenta AD-HOC, a la señora Flor María Villao Santos quién procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
INVE LATIN AMERICA B.V.	247.500	US\$ 247,500.00
INVE AMERICAS, INC.	2.500	US\$ 2,500.00
	-----	-----
TOTAL	250.000	US\$ 250,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América.

Se deja constancia que las compañías antes anotadas como accionistas, INVE LATIN AMERICA B.V. e INVE AMERICAS, INC. se encuentran representadas por su apoderada, señora Pilar Anunziatta Rosales Escobar, conforme lo acredita con los documentos originales del PODER ESPECIAL que los directores de cada empresa han conferido, la señora apoderada podrá ejercer la representación solo para efectos de esta reunión de accionistas y solo para la firma de todos los documentos que de esta reunión se desprendan.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime, su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida AD-HOC, por la señora Flor María Villao Santos y actuando de secretario el señor Víctor Héctor Toledo Rendón.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL año 2013:**

- a) Balance General Condensado al 31 de Diciembre del 2013;
- b) Balance de Resultados Condensado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013.

Por secretaria se da lectura al Balance General Condensado al 31 de Diciembre del 2013 y al Balance de Resultados Condensado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013, desprendiéndose de dichos balances que la compañía durante el ejercicio económico del año 2013 registró una ganancia de **US\$ 110,570.53**

Una vez practicada la conciliación tributaria; las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- Impuesto a la Renta causado (22%) **US\$ 25,824.05**
- Participación laboral (15%) **US\$ 19,131.16.**

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente: Aprobar el Balance General Condensado al 31 de Diciembre del 2013 y al Balance de Resultados Condensado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013,

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

Se da lectura en alta voz del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre del 2013. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlo y ratificarlo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
EL PAGO DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOCAL POR MEDIO DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LA CASA MATRIZ.-**

Por secretaria se da lectura a la información relacionada con el análisis contable del pago de dividendos del ejercicio fiscal 2013, la misma que se transcribe a continuación:

Los dividendos del año 2013 son por el mismo valor de la utilidad líquida al no haber registro de reserva legal. Se procederá a cancelar valores pertenecientes a dividendos del año 2011 y 2012 que quedaron pendientes por pagar

**VALOR A PAGAR DIVIDENDOS
INVECUDOR S.A.**

Dividendos	Valor a Pagar	Valor Pagado	Total Global de Dividendos a Pagar
año 2013	\$ 65,615.32	\$ 0.00	\$ 65,615.32
año 2012	\$ 605,080.92	\$ 0.00	\$ 605,080.92
año 2011	\$ 185,809.19	\$ 183,951.10	\$ 1,858.09
Total	\$ 856,505.43	\$ 183,951.10	\$ 672,554.33

La Junta General luego de analizar y deliberar, resuelve que el valor considerado como dividendo de los accionistas, debe ser pagado en su totalidad durante el año 2014 a las empresas accionistas de la compañía, por medio de transferencias bancarias a las cuentas bancarias de las empresas accionistas.

La Junta General también dispone que todos los valores que se consideren como dividendos a pagar a los accionistas, deban ser transferidos por medio de giros bancarios a las cuentas bancarias de las empresas accionistas, una vez que se hayan cumplido con todas las obligaciones contables y tributarias locales, siempre y cuando estos movimientos bancarios no afecten al patrimonio de la compañía local.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
REELECCION Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL/GERENTE
GENERAL PARA EL PERIODO 2014 – 2016.**

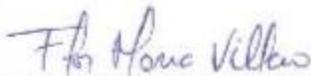
Debido a que el nombramiento del actual Representante Legal, Sr. Víctor Héctor Toledo Rendón está próximo a vencer el 6 de Abril del 2014, se resuelve por unanimidad de votos proceder a la reelección del señor Víctor Héctor Toledo Rendón como Representante Legal y Gerente General de la compañía Invecuador S.A. por un periodo de dos años a partir de la fecha.

EXPENDIENTE:

Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- c) Poder Especial del accionista mayoritario, empresa INVE LATIN AMERICA B.V dado a la apoderada Sra. Pilar Anunziatta Rosales Escobar;
- d) Poder Especial del accionista minoritario, empresa INVE AMERICAS, INC. dado a la apoderada Sra. Pilar Anunziatta Rosales Escobar;
- e) Informe del Gerente General;
- f) Informe de la Comisaria;
- g) Balance General Condensado al 31 de Diciembre del 2013;
- h) Balance de Resultados Condensado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



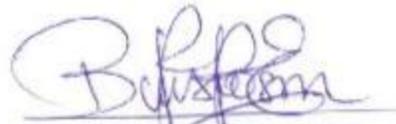
**SRA. FLOR MARIA VILLAO SANTOS
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**



**SR. VICTOR HECTOR TOLEDO RENDÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**P. INVE LATIN AMERICA B.V.
SRA. PILAR ROSALES ESCOBAR
APODERADA**



**P. INVE AMERICAS, INC.
SRA. PILAR ROSALES ESCOBAR
APODERADA**